

VII. ONOMÁSTICA

LOS SUFIJOS -ELA, -OLA E -IÑO EN LA ONOMÁSTICA EXTREMEÑA

EDUARDO BARAJAS SALAS
Universidad de Extremadura

INTRODUCCIÓN

Los sufijos *-ela*, *-ola* e *-iño* aparecen en la Onomástica extremeña aplicados a nombres de lugar, especialmente de la toponimia menor y a nombres de personas. Lamentablemente, las naturales limitaciones de espacio nos obligan a tratar sólo de los apodos, dejando para otra ocasión el estudio de los nombres de pila y de los apellidos.

Las fuentes utilizadas han sido las siguientes:

a) Para los topónimos, los mapas escala 1:50.000 del Instituto Geográfico y Catastral correspondientes a Extremadura; el *Boletín de Venta de Bienes procedentes de la desamortización*, el *Diccionario para la correspondencia de Extremadura*, de Francisco José de Soto (Madrid, 1807), el *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, de P. Madoz (Madrid, 1845-1850), el *Nomenclátor* de la provincia de Badajoz y el de la de Cáceres, de 1863, el *Repertorio de nombres geográficos de Badajoz*, de Virtudes López Azorín (Zaragoza, 1979) y mis encuestas sobre el terreno.

b) Para los apodos, algunos trabajos publicados sobre la materia en monografías locales¹ y revistas² y mis encuestas sobre el terreno en pueblos de la provincia de Badajoz.

La bibliografía específica sobre el tema tratado no se distingue, precisamente, por su abundancia y ha sido preciso recurrir a trabajos clásicos como

¹ VENTURA LEDESMA ABRANTES, *O Patrimônio da Serenissima Casa de Bragança em Olivença*. Lisboa, 1954, págs. 328-346; M.^a ISABEL SANTANO HERRERA y REMEDIOS TIerno VELASCO, *Onomástica. Antroponimia*, del I. B. «Vegas Bajas» de Montijo y Toponimia de Montijo, Lobón y Puebla de la Calzada. Mérida, 1988.

² DOMINGO RUBIO PÉREZ, «Los motes de Piedras Albas», en *Cuadernos Hispano-Portugueses*, I, Badajoz, 1989, págs. 69 y sigs.

el de Hasselrot³ y a los específicos de M. L. Wagner⁴, S. Skorge⁵, J. M. Piel⁶, A. Vincent⁷, D. Maças⁸, Th. Henrique Maurer Jr.⁹.

En cuanto a nuestro concepto de sufijo diminutivo, estamos de acuerdo con F. González Ollé en que: «Son sufijos diminutivos aquellos que, si bien se aplican igualmente a otras especies gramaticales, en los sustantivos pueden indicar disminución de magnitud aunque no siempre ejerzan tal función ni siquiera sea la más frecuente en ellos»¹⁰. La función diminutiva es un empequeñecimiento cuantitativo, indudable en el plano material o físico al que pertenecen la mayoría de los topónimos. Pero dicha función diminutiva no es la única, o no está tan clara, en el plano cualitativo, afectivo, psicológico, lingüístico, etc., al que pertenecen la mayoría de los apodos.

En el presente estudio, no se incluyen, obviamente, los nombres en los que el sufijo se ha lexicalizado y la forma ha perdido el significado diminutivo en relación con el lexema de base o han especializado o restringido de alguna manera este significado. Hemos atendido a la estructura material pero mucho más a la función fundamentalmente diminutiva y a las distintas variantes (afectivas, irónicas, peyorativas, etc.) que pueda tener —sobre todo en el caso de los apodos— ya que para nosotros los rasgos semánticos son los que mejor caracterizan y definen los hechos del lenguaje.

1. El sufijo *-ela*

El sufijo paroxítono *-ela* tiene un doble origen en castellano. Puede venir del latín *-ellus*, *-ella*, *-ellum*, con doble *l*, con significación diminutiva en la acepción actual o en la originaria, o puede venir del latín *-elus*, *-ela*, sin significación diminutiva¹¹. Naturalmente, sólo nos interesan las palabras del primer apartado, únicas que poseen un significado diminutivo. Ahora bien,

³ B. HASSELROT, *Etudes sur la formation diminutive dans les langues romanes*. Upsala, Acta Universitatis Upsaliensis, 1957.

⁴ M. L. WAGNER, «Das diminutiv im Portugiesischen». *Orbis*, I, 1952, págs. 460-476.

⁵ SYLVIA SKORGE, «Os sufixos diminutivos em português». *Boletim de Filologia*, XVI, 1956-1957, págs. 50-90 y 222-305; XVII, 1958, págs. 20-53.

⁶ J. M. PIEL, «Sobre o sufixo *-ella* no onomástico tardio hispano-latino», *Humanitas*. Coimbra, 1948-1949, págs. 241-248.

⁷ A. VINCENT, «Quelques diminutifs de noms de lieu», in *Mélanges C. de Borman*. Lieja, 1919, págs. 549-558; «Les diminutifs de noms propres de lieux», *Revue Belge de Philologie et d'Histoire*, I, 1922, págs. 247-264; «Les diminutifs de noms propres de copurs d'eau, particulièrement dans le domain français», *Revue de Philologie et d'Histoire*, IV, 1925, págs. 35-76.

⁸ D. MAÇAS, «O sufixo *-inho* juncto a adjectivos na linguagem familiar portuguesa», *Boletín de Filologia*, Universidad de Chile, 8, 1954-1955, págs. 219-232.

⁹ TH. HENRIQUE MAURER JR., «Un sufixo de comportamento original: o diminutivo em *-zinho*». In *Estudos em homenagem a Cândido Jucã* (filho). Rio de Janeiro, Simões, s/d, págs. 233-246.

¹⁰ F. GONZÁLEZ OLLÉ, *Los sufijos diminutivos en castellano medieval*. Anexo LXXV de la *RFE*, Madrid, CSIC, 1962, Introducción, XXII.

¹¹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Gramática de la Lengua Castellana*, Espasa-Calpe, 1928, pág. 154. JOSÉ ALEMANY Y BOLUFER, *Tratado de la formación de palabras en lengua castellana. La derivación y la composición. Estudio de los sufijos y los prefijos empleados en una y otra*. Madrid, 1920, pág. 85, núm. 62.

dado que en castellano la *ê* breve tónica diptonga, los vocablos castellanos con sufijo *-ela*, *-elo* pueden no provenir directamente del latín sino a través de una lengua románica (italiano, francés¹², portugués), de la variante mozárabe del castellano *-illa*, de la variante femenina de la terminación *-el*, o también tener un origen oscuro, como *churumbela*, aunque para nosotros esta voz cuando designa al pájaro *motacilla alba* (churubía en Extremadura, arbela en Portugal) es portuguesa, empleada ya por el Comendador H. Núñez, de quien la tomó el maestro G. Correas¹³.

La productividad del sufijo *-ela* es mínima, así en castellano¹⁴ como en portugués. En esta última lengua sólo presentan una cierta vitalidad las formas nominales en *-dela*¹⁵.

De los dieciocho topónimos estudiados, cinco se localizan en Badajoz: *Ahijondela* (Valencia del Ventoso), *Parcelas* (Herrera del Duque), *Pinela* (Badajoz), *Virelos* (Valle de la Serena) y *Vitela* (Azuaga), y trece en Cáceres: *Rivera Aurela*, *Casa de Chambela*, *Havela* y *Rodela*, en Valencia de Alcántara: *Servielo* (Toril), *Vilela* (Brozas), *Val de Barrela* y *Batisela* (Valverde del Fresno). De todos, sólo tres poseen la forma masculina del sufijo, uno en Badajoz y dos en Cáceres. No hemos tenido en cuenta los arabismos *Fatela* y *Magacela* ni tampoco a *Mendicela* y *Navacela*, que parecen ser palabras compuestas. Respecto a la localización de los topónimos, hay que observar que los de Badajoz y su provincia están más esparcidos y, excepto *Pinela* (Badajoz), alejados de la frontera; lo contrario sucede con los cacereños, los cuales excepto *Ciudadela*, en la capital, y *Servielo*, en Toril, se sitúan en la zona rayana con Portugal.

La mayor parte de estos topónimos presentan dificultades de interpretación y sólo a través del portugués puede aventurarse alguna explicación congruente: *Ahijondela*, podría ser la forma portuguesa *aguilhondela* «aguijonazo, aguijonada, punzada», con pérdida de la oclusiva sorda intervocálica y paso de *lh > j*, o provenir de aguijón o ahijón más la terminación portuguesa *-dela*; *Batisela*, en port. tiene el sentido de «mal caballero»; *Barrela* parece nombre de poseedor pero en port. *barrela* significa «colada, lejía» y también «engaño»; deformación de *Barrela* podría ser *Parrela*, con ensordecimiento de la oclusiva inicial; *Vilela* aparece en la onomástica portuguesa como apellido¹⁶, lo mismo que *Avela*, que tiene, además, el sentido de «arroz torrado que se usa en la India» y *Javela* podría ser o bien una variante de *Avela* o bien una evolución de *fabella* o, más raro, *favela*; *Chambela* parece nombre de poseedor¹⁷; más oscuro se presenta *Virelos*.

¹² Según G. ROHLFS, «en algunos casos se encuentra en nuestra región la terminación *-elo*, que sin embargo no puede ser indígena. Se trata de palabras procedentes del Languedoc» (*op. cit.*, § 33, pág. 499).

¹³ GONZALO CORREAS, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*. Edición de L. Combet. Universidad de Bordeaux. Lyon, 1967, pág. 419, nota 164.

¹⁴ S. FERNÁNDEZ RAMÍREZ, *La derivación nominal*. Anejo XL del BRAE. Madrid, 1986, pág. 35.

¹⁵ CELSO CUNHA y L. F. LINDLEY CINTRA, *Nova Gramática do Português Contemporâneo*. Ed. J. Sá da Costa, Lisboa, 1984, pág. 94.

¹⁶ ALONSO JOSÉ VILELA es autor de la obra *A pesca e industrias derivadas no distrito de Mossamedes, 1921-1922. Relatorio de um inquérito por...* Porto, 1923.

¹⁷ En Eljas hay un topónimo llamado *Molino de Chambel*, a un kilómetro del pueblo (Nomenclátor de Cáceres y su provincia. Madrid, 1863, pág. 664). En Portugal, *Chambel* y

De los catorce apodos estudiados, uno en la provincia de Cáceres: *Chinela* (Piedras Albas) y el resto en la de Badajoz, de estos nueve en Olivenza: *Barrelas* «colada, lejía»; «engaño», *Catelas*, *Cavelas*, de significado oscuro, *Morsela* «morcilla», *Penelas*, quizás apellido en su origen o deformación de *penelas* «peñas pequeñas», *Pisadela* «pisotón leve», *Silvela* ¿apellido? o deformación de *sovela* «lezna», y *Vitela* «ternera», significado éste que también poseía antiguamente en castellano; los cinco restantes, salvo *Portela* (Nogales) que podría ser voz portuguesa o gallega, bien como apellido bien con el significado de «camino angosto entre dos alturas», presentan dificultades de interpretación o son de origen oscuro: *Ciquela* (Campanario), *Pirela* (Orellana la Vieja) y *Zangonela* (Olivenza); *Pinela* (Jerez de los Caballeros) y *Pinelas* (Olivenza), como el topónimo badajocense citado más arriba, podría ser feminización de *Pinelo*, empleado como apellido. No hemos tenido en cuenta a *Caracela* (la Carrovilla) que puede ser considerado como un compuesto del tipo de los mencionados.

La función diminutiva del sufijo *-ela* aparece con una cierta diafanidad en algunos de los topónimos estudiados pero es menos clara en los apodos.

2. El sufijo *-ola*

El sufijo paroxítono *-ola* es el peor conocido de los estudiados aquí. Es, también, el menos frecuente en la toponimia. Procede del latín *-olo* donde servía para la formación de diminutivos. En castellano, la *ó* breve tónica diptonga en cualquier posición, libre o trabada, excepto por influencia de yod. Así, pues, hay que pensar que las palabras sin yod con este sufijo proceden del latín o de lengua en la que dicha *ó* breve tónica no haya diptongado, caso del italiano y francés en sílaba libre y del portugués en cualquier posición. Asimismo, se encuentran formas sin diptongar en aragonés¹⁸ y sobre todo en mozárabe¹⁹.

Según G. Rohlfs²⁰, el sufijo ha conservado muy poco de su antigua significación diminutiva. Sin embargo, para M. Alvar²¹ y para P. González Guzmán²², la función diminutiva se ha mantenido en aragonés. En la toponimia vasca, *-ola* es de gran frecuencia, según López Mendizábal²³ aunque nada dice del valor o función del sufijo. El *Diccionario vasco-español-francés*, de R. M. de Azkue (Bilbao, 1969, s.v.) lo considera «sufijo derivativo local». El portugués, donde muchas palabras con este sufijo han penetrado a través del italiano *-ola* o del francés *-ole*, ha generalizado su empleo en el idioma en la formación de

también *Casal de Chambel*, pueblo de la feligresía de Montargil, concejo y comarca de Ponte do Sôr.

¹⁸ M. ALVAR, «Toponimia del Alto Valle del río Aragón». *Pirineos*, V, 1949, pág. 466.

¹⁹ F. GONZÁLEZ OLLÉ, *op. cit.*, pág. 196.

²⁰ G. ROHLFS, «Los sufijos en los dialectos pirenaicos», *Pirineo*, núms. 19-22, Zaragoza, CSIC, 1951, § 53, pág. 510.

²¹ M. ALVAR, *loc. cit.*

²² *El habla viva del valle del Aragónés*, Zaragoza, 1953, pág. 261.

²³ I. LOPEZ MENDIZÁBAL, «La sufijación de la toponimia vasca», en *Homenaje a Urquijo*, II, 1949, págs. 177-227.

sustantivos de carácter irónico-peyorativo²⁴, sentido éste que se encuentra en gran parte de los apodos estudiados.

En los topónimos extremeños con el sufijo -ola la función diminutiva aparece clara en *Fuente de las Figuerolas* (Alia) y en *Higuerolas* (Cáceres); parece tener un sentido irónico-peyorativo en *Hoya de los Meriñolos* (Madrigalejo), con doble sufijo -iño + -olo; Mamola es palabra que se emplea en un determinado juego y en Alburquerque con el sentido de «bofetada»; también en portugués dialectal en el sentido de «sinecura», «coisa de que se tira fácilmente grande resultado» (C. de Figueiredo, 1913), en castellano «ganda». De interpretación más dudosa son *Barbola* (Guijo de Coria), aunque bien podría tratarse de la deformación de Bárbara, documentada en Diego Sánchez de Badajoz en el portugués del siglo xvi; también podría explicarse por el portugués *Cerro Cachola* (Villanueva del Fresno) lengua en la cual cachola significa «cabeza»; «menudillos de ave»; *Huerta de Cirola* (Alcántara) parece aludir a nombre de poseedor, bien apellido bien apodo.

De los cuarenta apodos estudiados, tres son de Malpartida de Plasencia, en la provincia de Cáceres: *Cacerola*, *Mentirola* y *Pocholo*, y el resto en la de Badajoz. De ellos, *Mentirola*, que en portugués significa «patraña, mentirilla», se emplea en cinco lugares: Villanueva del Fresno, Valencia de las Torres, Burguillos del Cerro, Siruela y el ya citado de Malpartida de Plasencia; *Pirrolos*, de origen oscuro, en dos: Villarta de los Montes y Valdetorres. Forman parejas con sufijo masculino y femenino: *Cagarola* (Olivenza) y *Cagarolo* (Berlanga); donde además de la función diminutiva se aprecia un valor irónico-peyorativo ya que *cagarola* en portugués significa «cagueta, miedoso»; *Farolas* (Campanario) y *Farolo* (Valverde de Leganés), *Mangola* (Villar del Rey) y *Mangolo* (Hinoja del Valle), palabras derivadas de una raíz *mang-*, como en *mangar*, *mangante*, *mangalochano*, etc. El lexema base está claro en *Española* (Campanario), *Merendola* (Albuera), *Pencol* (Alconchel), *Perinola* (Alconchel), de *pera* y doble sufijo: *-in* + *-ola*; *Pianolo* (Medina de las Torres), *Patola* (Orellana la Vieja) y no tan claro en *Rabolas* (Olivenza) y *Rebola* (San Benito de la Contienda), *Pirolos* (Olivenza), *Sirolo* (Olivenza), *Torola* (Olivenza), en portugués es una interjección empleada para denotar desconfianza, *Catola* (San Vicente de Alcántara), *Cartola* (Carlitos), derivado quizás de carta sin olvidar las acepciones portuguesas de «chistera» y «borrachera», *Bacharolo* (Alconchel), quizás del portugués bacharel «bachiller»; *Pescolo*, posiblemente de raíz *pesc-*; *Quirola* (Hornachos) puede referirse al arbusto denominado *quiruela* (*Helyanthemum ocymoides Pers.*), *Trocolo* (Quintana de la Serena) podría ser un derivado regresivo de *trocolear*, palabra que en muchos pueblos extremeños significa «producir ruidos un líquido al moverse en una vasija por no estar completamente llena»; *Pochola* (Malpartida de Plasencia) podría derivar de *pocho* en el sentido figurado de «muy bueno, excelente». De origen oscuro, *Pinola* (Segura de León), *Tachinola* (Burguillos del Cerro) y *Papá Briñolos* (Olivenza). Tienen explicación por el portugués: *Piolo* «piojo», «clavo pequeño»; *Mariola* «granuja, bribón» y *Trancañolas* «castañuelas», los tres de Olivenza.

²⁴ CELSO CUNHA y L. LINDLEY CINTRA, *op. cit.*, pág. 95.

3. El sufijo *-iño*

El sufijo paroxítono *-iño* es de los que Ch. Bally decía que «poseen valor de creación», que es la capacidad de una forma lingüística para evocar su lugar de procedencia. En efecto, *-iño* evoca el gallego y evoca el portugués²⁵, lenguas en que se usa con mayor frecuencia que en castellano. Para V. García de Diego²⁶, *-iño* se encuentra en palabras de origen gallego. La Gramática de la Academia lo considera variante de *-ino*, común en gallego y en portugués. «Más común en gallego y portugués que en castellano», dice Alemany²⁷. Manuel Alvar encuentra el sufijo en el habla de Tenerife. E. Náñez cita ejemplos de *-iño*: en García Lorca, dos; en Pérez de Ayala, uno, *Pedriño*; y en López de Ayala, 18 comunes y uno propio, *Ritiña*.

En portugués, *-inho* es de una enorme vitalidad desde los tiempos más antiguos. En esta lengua se juntó no sólo a sustantivos y adjetivos sino también a otras palabras variables e invariables e incluso a sintagmas. Puede tomar la forma *-zinho* y no es fácil explicar las razones por las que se elige una de las dos formas, exceptuando las palabras terminadas en *-s* y en *-z*. Sin embargo, se verifica que hay una cierta preferencia en la lengua culta por las formaciones en *-zinho*, quizá porque con ello se mantiene íntegra la pronunciación de la palabra derivada. La lengua popular, por el contrario, tiende a las formaciones con *-iño*. De ahí la explicación del empleo de formas alternantes. En los topónimos estudiados aquí aparecen casos en *-siño*: *Pombalsiño* y *Sevadalesiño*, ambos en Olivenza.

De los cincuenta y cuatro topónimos recogidos, cuarenta y uno en Badajoz y su provincia y trece en la de Cáceres, la mayor parte se localizan a lo largo de una zona fronteriza con Portugal que se extiende desde Eljas, al norte de la provincia cacereña, hasta Fuentes de León, al sur de la de Badajoz. La mayor densidad corresponde a Olivenza y sus aldeas, otrora portuguesas, y a pueblos cercanos a la raya donde ha habido en el transcurso de los tiempos asentamientos lusos y frecuentes contactos hispano-portugueses. Sólo unos cuantos, pocos, se localizan en pueblos del interior. Pero éstos, curiosamente, excepto dos, *Campiña* (Castilblanco; también en Villanueva del Fresno) y *Tremiño* en Puebla del Maestre, situados el primero al norte y el último al sur de la provincia de Badajoz, son nombres de poseedores, apellidos: *Molino de Magariño* (Campanario), *Molino de Margariño* (Puebla de Alcocer), *Sardiña* (Fregenal de la Sierra), *Pirriño* (Bienvenida) puede derivar de Pirri. El lexema base de algunos de estos topónimos aparece unas veces en la misma localidad que el primitivo, como *Montelongo* y *Montelongiño*, *Otero* y *Oteriño*, *Monjara* y *Monjariña* (Olivenza), *Montillón* y *Montillonciño* (Fáliga), derivados de monte «casa de propiedad rústica» con la forma actual de *Mantillón* y *Mantillonciño*; *Fumadel* y *Fumadelino*, *Valfondo* y *Valfondiño*, *Mallada* y *Malladiña* (Valverde del Fresno). Otras veces, en pueblos diferentes: *Moreriña* (Olivenza), *La(s) Morera(s)* (Badajoz), *Tapada* (Valverde del Fresno, Valencia de Alcántara) y

²⁵ EMILIO NÁÑEZ HERNÁNDEZ, *El diminutivo. Historia y funciones en el español clásico y moderno*. Madrid, Gredos, 1973, págs. 423, 433 y 437.

²⁶ V. GARCÍA DE DIEGO, *Gramática Histórica Española*, Madrid, Gredos, 3.^a ed., 1981, pág. 263.

²⁷ JOSÉ ALEMANY, *op. cit.*, pág. 344, núm. 111.

Fuente de la Tapadiña (Villanueva del Fresno); *Cascaisiños* (Olivenza) y *Cascaes* (Portugal).

Tienen fácil interpretación: *Divisiña*, *Dehesiña*, *Dehesa de Pereiriña*, *Malladiña*, *Los Montañños*, *Iglesaña* (Valverde del Fresno), *Cabeceriños*, *Sotiño*, *Casiñas Altas* (Valencia de Alcántara), *La Gudiña* (Badajoz), *los Godiños*, *Valdegodiños*, *los Pociños*, *Montiño*, *Oteriño*, *Moreriña*, *Valdespiño*, *Valdequinteriño*, *Pasariños* (Olivenza), *la Campiña* (Castilblanco) y *Las Campiñas* (Villanueva del Fresno); *El Porriño* (Bienvenida), *Huerta de Sardiña* (Fuentes de León), *Huerta de la Ratiña*, *Ventiño*, *Pombiño* (Villanueva del Fresno), derivado el último de *pombo* «palomo»; *Pombalsiño* (Olivenza), de *pombal* «palomar», *Alcantiñas*, *Nora Magariña* (Alcántara), *Fuentiña* (Cedillo), *Casa de la Morriña* (Villanueva del Fresno) y *Morriñas* (Navas del Madroño), *Toriña* (San Martín de Trevejo), *Riveriña* (Eljas), *Bandarriña* (San Jorge de Alor) puede tener un doble significado y lo mismo cabe decir de *Val de Tarriño* (vid. *infra*). Más dudosos son *Valderronquiña* (Acebo), *Zurrupiños* (Cilleros), *Las Patiñas* (Brozas), *La Picuriña* y *Causiño* (Badajoz), aunque éste último podría ser deformación del portugués *caozinho*, diminutivo del portugués *cão* «perro».

De los ochenta y un apodos recogidos, uno en Piedras Albas (Cáceres) y el resto en Badajoz y su provincia, hay que señalar que setenta y tres provienen de lugares fronterizos, de ellos cincuenta y nueve de Olivenza, y sólo ocho de pueblos del interior. Algunos denominan a la misma persona en pueblos diferentes: *Mantequiña* (Olivenza y Alconchel), *Paquitiño* (Olivenza, Villanueva del Fresno y Bancarrota); otros, a personas distintas en lugares diferentes: *Piquiña* (Villanueva del Fresno, Alconchel y Valverde de Leganés), *Fariñas* (Montemolín y Calera de León), *Guardiña* (La Coronada y Cabeza la Vaca).

Entre los apelativos en *-iño* abundan los derivados de un zoónimo: *Pasariño* (Olivenza), de *passaro*; *Cartaxiño* (Olivenza), de *cartaxo* (saxícola rubetra); *Pardaliñas* (Olivenza), *Pardaliña* (Olivenza, Bancarrota), ambos de *pardal* «gorrión»; *Pombiño* (Olivenza); *Patiño* (Olivenza), de pato; *Pintaiños* (Olivenza), de *pinto* «pollito»; *Pardiño* (Olivenza), «tentilhão» o derivado de pardo; *Bacuriñas* (Olivenza), de bacora «lechona, cochinita»; *Coelliño* (Olivenza), de *coelho* «conejo»; *Lebriñas* (Olivenza), de *lebre* «liebre»; *Chibiña* (Olivenza), de *chibo* «chivo, cabrito», *Ratiño* (Olivenza), de *rato* «ratón» aunque puede referirse con más seguridad, como en el caso del topónimo citado *Muerta de la Ratiña* (Villanueva del Fresno), al trabajador de las Beiras portuguesas que salía a trabajar con frecuencia en la literatura española del Siglo de Oro; *Piollíños* (Olivenza), de *piolho* «piojo» y también «clavo pequeño»; *Vaquiña* (Olivenza), de vaca; *Perriñas* (Olivenza), de perra; *Vaquiña* (Olivenza), de vaca. Otros derivan de vegetales: *Alfaciñas* (Olivenza), de *alفاça* «lechuga»; *Ceboliñas* (Olivenza), de *cebola* «cebolla», *Fradiño* (Olivenza, Villanueva del Fresno), de *frade* «judía pinta» o también «fraile pequeño», *Uviña* (Ahillones), de uva.

Los hay derivados de oficios y profesiones: *Guardiña* (Orellana la Vieja), de guardia o policía fiscal portuguesa, *Paderiña*, de *padeira* «panadera», *Mestriño*, de *mestre* «maestro», de nombres: *Dioguiño*, de *Diogo* «Diego»; *Paquitiño*, de Paco; *Vicentiño*, de Vicente; *Martiño*, de Martín; *Manoliño*, de Manolo, todos los citados en Olivenza, de apellidos: *Meiriño* (Olivenza), *Mariña* (Olivenza, Villanueva del Fresno, Montemolín, Calera de León), *Ferreiriña* y *Tarriño*

(ambos en Olivenza). El último de estos nombres puede designar también una cierta clase de melones muy dulces, además puede ser también diminutivo de tarro «vasija de corcho para llevar provisiones». Otros derivan de prendas de vestir o calzar: *Botiñas*, de *bota*; *Espengardiña*, de *espengarda* «escopeta» pero también «mujer alta y delgada», «una mujer descarada», algunos se refieren al aspecto físico: *Magriño*, de *magro*; *Pencuiñas*, de *penca* «nariz», *Panciña*, de panza, al comportamiento; *Cagariñas*, de *cagar*, aunque también podría referirse a un cierto pájaro; *Señoriño*, *Santiños*, todos los mencionados en Olivenza; *Colguiñas* (San Benito de la Contienda), *Bandarriña* (Olivenza), derivado de apellido o de nombre común con el significado en portugués de «juerguista»; *Chamusquiñas* (Valverde del Fresno). Y no falta una muestra de lo que Lessing llamaba «nombres parlantes»: *Fazetudiño* (San Benito de la Contienda), sintagma derivado de otro sintagma, *Fazetudo*, que era el apodo de su padre.

La interpretación es dudosa en *Fitiñas*, de *fita* «cinta» y también «alboroto», *Latiñas*, de *lata* «lata, latoso», «cara, facha», «automóvil viejo», *Roliño*, de *rolo* «rollo», «rodillo», «desorden». Y no tienen un significado claro: *Bayiña*, *Chegadiño*, *Melguiñas*, *Paiña* y *Viriñas*, todos, éstos y los anteriores, en Olivenza. La función diminutiva del sufijo se aprecia claramente en la mayor parte de los vocablos citados. En otros, como *Cartaxiño*, *Colguiñas*, *Cagariñas*, *Fazetudiño*, etc., es evidente el valor afectivo o peyorativo.

CONSIDERACIONES FINALES

Este breve repaso a los sufijos *-ela*, *-ola* e *-iño* en los nombres de lugar de toda Extremadura y a los apodos de gran parte de la provincia de Badajoz y algunos pueblos de la de Cáceres nos permite establecer las consideraciones siguientes, más válidas en el caso de los topónimos que en el de los apodos porque el muestreo de los primeros es mucho más completo.

1.^a La mayor abundancia de palabras con dichos sufijos en los pueblos rayanos con Portugal e influidos léxicamente por su lengua, especialmente Olivenza y sus antiguas aldeas que pertenecieron al reino vecino durante muchos siglos, nos lleva a atribuir procedencia lusa a una gran parte de dichos vocablos.

2.^a La presencia de éstos en lugares no rayanos, algunos muy distantes de la zona fronteriza, debe explicarse por el asentamiento, temporal o definitivo, de portugueses en esas tierras.